



# INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Agosto 2018

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



# Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios en el mes de agosto de 2018	2

## Somos un Instituto de Calidad

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

### 1.- Introducción

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 83, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que señala la atribución de vigilar, previo establecimiento de las bases y lineamientos, los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, realización de obra y enajenación de bienes, que se instrumenten para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los recursos presupuestales autorizados, y al artículo 1, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, se presenta a la Junta Administrativa el Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

Con la aprobación del Ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, por el Consejo General del Instituto el 12 de enero del año en curso, las diferentes áreas del Instituto iniciaron el trámite de sus requerimientos de bienes y contratación de servicios, de conformidad con el numeral 18 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto (Lineamientos), mediante las solicitudes de requisiciones de compra debidamente requisitadas junto con la documentación soporte: anexo técnico, justificación y en su caso muestra del bien solicitado.

Conforme al numeral 22 fracción IX de los Lineamientos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto, (CAASG) en su Primera Sesión Extraordinaria de 2018, celebrada el 22 de enero de 2018, aprobó los montos de actuación para los procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública, para las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios siendo los siguientes:

- Adjudicación Directa \$310,000.00 (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Invitación restringida a cuando menos tres \$5,090,000.00 (Cinco millones noventa mil pesos 00/100 M.N.)
- Licitaciones Públicas a partir \$5,090,001.00 (Cinco millones noventa mil un peso 00/100 M.N.)

Los montos referidos, son sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

El presente documento incluye los procedimientos del mes de agosto de 2018 en materia de adquisiciones, con un total de 33 requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

### Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.**

En el mes de agosto de 2018 se recibieron 33 requerimientos de las siguientes áreas: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) (5); Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) (6); Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) (3); Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) (2); Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) (4); Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) (8); Órganos Desconcentrados (4) y por las diversas áreas del Instituto (1).

A continuación, se muestra la información por área, conforme a las necesidades de las mismas o dependiendo de la naturaleza de los bienes o servicios.

**Cuadro 1. Requerimientos del mes de agosto de 2018 por Área, cuyos montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado**

Área requerente: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS)		
Servicio de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras de opinión. Requisición: 2704 Monto: \$300,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó.
Suministro y colocación de dos módulos tipo analista que incluye una mampara frontal de 1.20 x 1.30 mts; 2 mamparas laterales de .60 x 1.30 mts; ducto intermedio para voz y datos; zoclo inferior de electrificación; 1 cubierta rectangular de 1.20 x .60 mts. terminado en laminado plástico con canto tipo cascada. Requisición: 2601 Monto: \$35,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Gerardo Badillo García	Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó.
19 sillones ejecutivo mod. Rubens, con respaldo acojinado en tela color negro, con mecanismo reclinable con perilla para ajuste. Requisición: 2009 Monto: \$31,920.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Muebles Pontevedra S.A. de C.V.	Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó.
Servicio de renta de un equipo de audio y operación del mismo que incluye: consola digital, distribuidores de audio, convertidor de audio, audifonos sony y multímetro. Requisición: 2386 Monto: \$40,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.	Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó.

**Somos un Instituto de Calidad**

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

<p>Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de participación Ciudadana y Capacitación, que estará realizando el procedimiento de entrega de actas y listados generados por la recepción de opiniones en el Sistema Electrónico por Internet de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.</p> <p>Requisición: 2746 Monto: \$10,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó.</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Humberto Peña Barrera</p>
<p><b>Área requeriente: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEEC/CC)</b></p>	
<p>Multicopiado del video de la Ludoteca Cívica "Jugar para aprender a convivir".</p> <p>Requisición: 2254 Monto: \$20,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó.</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Comercio Ilimitado 75, S. de R.L. de M.I.</p>
<p>Estuches de plumones en tinta base de agua, pegamentos líquidos blanco escolar # 850, cajas de bolígrafos de 1.0 mm tipo barril triangular y transparente; acuarelas con 12 colores, paleta de cartón y pincel, bolsas con pinceles escolares con mango de plástico #7; bolsas de plástico transparente de 50 x 70 cm y cinchos de nylon en color natural para las mesas receptoras de expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018.</p> <p>Requisiciones: 2659, 2660, 2661, 2662 2663, 2664, 2665 y 2666 Monto: \$167,012.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó.</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedores adjudicados: Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Comercializadora de Bolsas Maya, S.A. de C.V. C&amp;P Solutions, S.A. de C.V.</p>
<p>Ensayo referente a "Comunicación Política y sus expresiones en la Ciudad" para que sea publicado en la serie cuadernos de la Ciudad de México.</p> <p>Requisición: 2470 Monto: \$30,600.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Yolanda Margarita Meyenberg Laycegui</p>
<p>Ensayo referente a "La evaluación de impacto legislativo: un programa para la mejora de los resultados de la legislación" para que sea publicado en la serie cuadernos de la Ciudad de México.</p> <p>Requisición: 2472 Monto: \$30,600.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Roberto Ehrman</p>
<p>Uso de espacio en el Papalote Museo del Niño para la presentación de la "Consulta para niñas, niños y adolescentes".</p> <p>Requisición: 18/4109-HWS Monto: \$23,200.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó</p> <p>(Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Museo Interactivo Infantil, A.C.</p>

**Somos un Instituto de Calidad**

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

<p>Impresión de promocionales globos de latex 100% calidad helio, paletas de caramelo macizo, pulseras con tafeta especial, cilindros de pet, en plástico transparente color blanco y playeras color blanco de cuello redondo confeccionada en tela 90% algodón y 10 % poliester, cuello cardigan.</p> <p>Requisiciones: Varias Monto: \$949,296.00</p>	<p>Se llevó a cabo el concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-09/18 mismo que fue declarado desierto.</p> <p>Se realizó la adjudicación directa con el cual se adjudicó. (Numerales 27 inciso C), 28 primer párrafo, 48 y 52 penúltimo párrafo)</p> <p>Proveedores Adjudicados: Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Nadia Vanessa Núñez Torres Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.</p>
<p><i>Área requirente: Unidad Técnica de Comunicación Social y Brindos (UTCS-D)</i></p>	
<p>Servicio de análisis de usabilidad, experiencia de usuario, navegación y tecnología del sitio web del Instituto.</p> <p>Requisición: 2645 Monto: \$149,840.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Alexander Santana García</p>
<p>Impresión y colocación de galería exterior de imágenes del Instituto para la difusión de la recertificación bajo la Norma ISO/TS 17582.</p> <p>Requisición: 2638 Monto: \$12,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Gaman 360, S.A. de C.V.</p>
<p>Servicio de edición, impresión y encarte de 40,000 ejemplares del listado de ubicación de centros y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.</p> <p>Requisición: 2551 Monto: \$300,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.</p>
<p><i>Área requirente: Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UIS)</i></p>	
<p>Suscripción de los programas de software wowza server transcoder bundle y wowza go-coder.</p> <p>Requisición: 2639 Monto: \$120,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Aldea Media, S.A. de C.V.</p>

**Somos un Instituto de Calidad**

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software. Requisiciones: Varias Monto: \$1,883,000.00	Se consolidaron los requerimientos llevando a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-12/18, con el cual se adjudicó (Numerales 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I 37, 38 y 43 de los Lineamientos) Proveedor adjudicado: LDI Associats, S.A. de C.V.
<b>Área requerente: Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCe y D)</b>	
Servicio de diseño instruccional y multimedia. Requisición: 2575 Monto: \$258,750.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Innovateca, S de R.L. de C.V.
Diseño y desarrollo de los contenidos de tres cursos virtuales. Requisición: 2636 Monto: \$90,275.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Adriana Serralde Ortiz
Servicio de actualización y optimización de Moodle en los servidores del Instituto. Requisición: 2576 Monto: \$11,020.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Miguel Méndez Cantú
Servicio de procesamiento de información, por medio de lector óptico de marcas de los datos OMR de 500 formatos modelo examen de conocimientos. Requisición: 1695 Monto: \$4,176.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.
<b>Área requerente: Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTV O E)</b>	
Impresión de materiales para el evento de premiación del concurso de cortos "Vota Film Fest" Requisición: 18/3344-HWS Monto: \$8,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Jessica Mújica López
Impresión de porta diplomas en curpiel, reconocimientos en papel texturizado y bolsas de seguridad con burbuja, para reconocer la participación de las y los visitantes extranjeros del Proceso Electoral concurrente 2017-2018. Requisición: 2705 Monto: \$6,500.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Jessica Mújica López

## Somos un Instituto de Calidad

EN LAS BOLSAS

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Impresión de cuadernillos de derechos político-electorales dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI. Requisición: 2708 Monto: \$145,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	Directa, por del área
Servicio de alimentación para la presentación de la convocatoria del concurso de cortos "Vota Film Fest" Requisición: 18/1793-HWS Monto: \$7,027.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Cinépolis de México, S.A. de C.V.	Directa, por del área
Servicio de alimentación para el evento de premiación del concurso de cortos "Vota Film Fest" Requisición: 18/3341-HWS Monto: \$15,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Cinépolis de México, S.A. de C.V.	Directa, por del área
Servicio de hospedaje en la Ciudad de Morelia Michoacán para los ganadores del concurso de cortometrajes "Vota Film Fest". Requisición: 2637 Monto: \$40,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Fideicomiso, S.A. de C.V.	Directa, por
Servicio de hospedaje y alimentación para la realización del foro de análisis post elecciones rompiendo fronteras, avances y retos del voto extraterritorial y ciclo cinematográfico, la ciudadanía en el extranjero: Historias desde la industria cinematográfica. Requisición: 18/4643-HWS Monto: \$40,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Operadora Nacional Hispana, S.A. de C.V.	Directa, por del área
Servicio de alimentación para persona consejeras electorales y observadoras integrantes de la red de observación del Instituto el día de la Jornada Consultiva. Requisición: 2729 Monto: \$6,960.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	Directa, por con el cual
<b>Área Requiere: Órganos Desconcentrados</b>		
Servicio de alimentación para el personal del Órgano Desconcentrado 32, durante la jornada electoral y los cómputos distritales. Requisición: 18/3337-HWS Monto: \$ 39,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedores adjudicados: Rufina Florencia Mendoza Flores Costco de México, S.A. de C.V.	Directa, por
Servicio de alimentación al personal del Órgano Desconcentrado 31, con motivo de la jornada del Proceso Electoral, así como de los cómputos distritales durante el Proceso Electoral 2017-2018. Requisiciones: 18/2799-HWS; 18/2832-HWS y 18/3336-HWS Monto: \$26,000.00	Se realizó el procedimiento de Adjudicación por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Silvia de la Cruz Palma	Directa, por

## Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p>Servicio de alimentación al personal del Órgano Desconcentrado 26, con motivo del día de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2019.</p> <p>Requisición: 148/4552-HWS</p> <p>Monto: \$6,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Humberto Peña Barrera</p>
<p>Servicio de alimentación al personal del Órgano Desconcentrado 29, con motivo del día de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2019.</p> <p>Requisición: 18/4555-HWS</p> <p>Monto: \$6,000.00</p>	<p>Se realizó el procedimiento de Adjudicación Directa, por montos de actuación, con el cual se adjudicó (Numerales 48 y 51, primer párrafo de los Lineamientos).</p> <p>Proveedor adjudicado: Humberto Peña Barrera</p>
<b>Area requirente: Diversas áreas del Instituto</b>	
<p>Contratación de la prestación del servicio de renta de mesas tablón, sillas plegables, camionetas tipo van, lonas y carpas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018; la adquisición de lonas de rafia y lonas de uso rudo; así como la adquisición, renovación y actualización de diversas licencias de software,</p> <p>Requisiciones: Varias</p> <p>Monto: \$7,265,160.00</p>	<p>Se consolidaron los requerimientos llevándose a cabo la Licitación Pública Nacional No IECM-LPN-13/18, con la cual se adjudicó:</p> <p>(Numerales 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I 37, 38 y 43 de los Lineamientos)</p> <p>Proveedores Adjudicados:</p> <p>Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.</p> <p>Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.</p> <p>Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.</p> <p>LDI Associats, S.A. de C.V. y</p> <p>Tecnosupport, S.A. de C.V.</p> <p>De la partida declarada desierta, se llevó a cabo el procedimiento de adjudicación directa con la cual se adjudicó.</p> <p>(Numerales 47, último párrafo y 51 primer párrafo)</p> <p>Proveedor Adjudicado: Crispín Cruz Cruz</p>

Cabe mencionar, que el resumen de las adquisiciones y prestación de servicios contratados que muestra la suma de las operaciones realizadas conforme al numeral 51 de los Lineamientos y los porcentajes del 80% y 20% con relación al volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto, se presenta por trimestre, en concordancia a lo establecido en el Capítulo V, numeral 11, fracción XVI, del Manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

EGC

### Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.